

La Agenda 21 como integradora de elementos de planificación en la Administración Local

Miguel Ángel Negral Fernández
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
EXCMO. CONCELLO DE LUGO



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

PLANIFICACIÓN

Proceso al que pertenecen:

- el diseño y la aplicación de unos objetivos
- la definición de la ruta para alcanzarlos.



TIPOS DE PLANIFICACIÓN

- administrativa, fundamentada en la búsqueda de soluciones futuras sin cambios profundos
- normativa, que produce cambios sin alterar el contexto o sistema
- y la estratégica, basada en la presencia de fuerzas opositoras y que produce cambios estructurales en la organización.



PLANIFICACIÓN

- La Planificación Estratégica surge como necesidad de compartir responsabilidades y compromisos en entornos en los que la multiplicidad de factores y de agentes hace que otras fórmulas no sean eficaces. Toda ciudad o entidad territorial debe proporcionar una mejor calidad de vida a sus ciudadanos, y para ello deberá tener un sistema que cambie su tendencia, encaminándolo a un modelo de desarrollo sostenible.
- La ciudad necesita de una Planificación Estratégica, enfocada a la participación ciudadana, que promocióne el desarrollo positivo e innovador, con una visión integradora.



GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A ESCALA MUNICIPAL (II)

- La creciente sensibilización social así como la aparición de normativa ambiental y la dispersión de las competencias en materia medioambiental estatal y autonómica, hacen que las administraciones locales tengan que ponerse al día a través de sus instrumentos competenciales, globalizando sus actuaciones, optimizando sus recursos e intentando dar respuesta al ciudadano a través de instrumentos de Planificación Territorial y gestión que les son propios (planes generales de ordenación urbana, planes parciales, ordenanzas y normativas municipales, tasas, etc. Todo ello a pesar de la escasez de recursos suficientes para garantizar una eficacia óptima.

COMPETENCIAS MUNICIPALES

- El análisis de las competencias de las diferentes administraciones respecto al medio ambiente debe servir como marco para desarrollar el análisis de la gestión ambiental o de cualquier servicio municipal.
- De esta forma, el análisis de las funciones de las diferentes administraciones tendrá por objetivo determinar el grado de intervención del Ayuntamiento a la hora de resolver los problemas relacionados con el área de la que se trate.



GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A ESCALA MUNICIPAL

- El enfoque tradicional de servicios a prestar por las Administraciones Locales (Ley de Bases de Régimen Local) ha influido en el acercamiento de la gestión municipal a la problemática medioambiental.

Medio ambiente (??)



Servicios urbanos (??)

A Axenda 21 como integradora de elementos de
planificación na Administración Local

COMPETENCIAS MUNICIPALES

- Existen tres niveles competenciales en materia de medio ambiente: local, autonómico y estatal.
- A estos niveles se deben sumar las empresas y organismos públicos y los regímenes de concesión de muchos de los servicios ambientales (Urbanos??) que tiene cada una de las administraciones.



COMPETENCIAS MUNICIPALES

- Competencias compartidas
- Competencias supramunicipales
- Competencias municipales
- En cuanto a las competencias principal o exclusivamente municipales, el artículo 25 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, establece que el municipio ejercerá competencias en diversas materias en relación con el medio ambiente, concretamente en lo relativo a:
 - × Suministro de agua y alumbrado público.
 - × Servicios de limpieza viaria.
 - × Recogida y tratamiento de residuos.
 - × Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
 - × Protección del medio ambiente.
 - × Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
 - × Parques y jardines.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA



PLAN ESTRATÉGICO

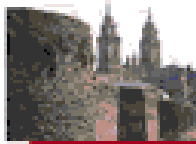


AGENDA 21

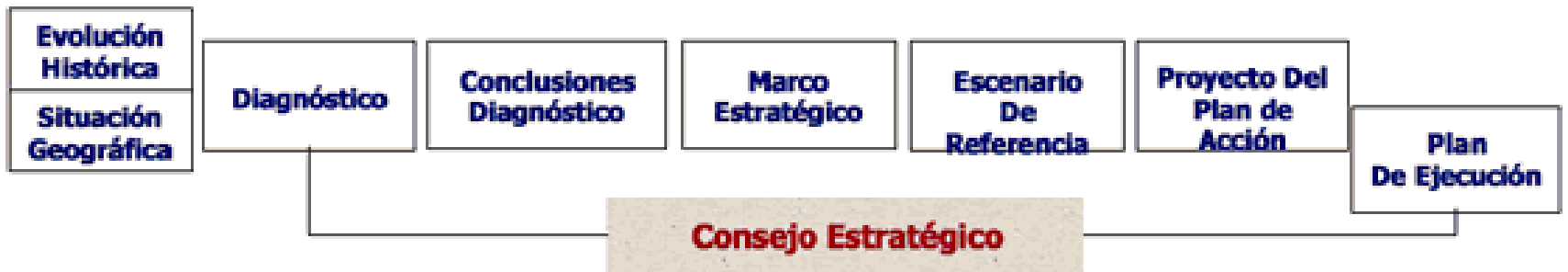


OTROS (Plan igualdad, etc...??)

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local



Plan Estratégico de Lugo



PLAN ESTRATÉGICO DE LUGO

OBJETIVO CENTRAL

Hacer de Lugo una ciudad moderna, vertebrada y activa en el marco territorial del noroeste español, que lidere e impulse los potenciales provinciales, a través de un mayor protagonismo como ciudad productiva, abierta y atractiva, que sea referente de un entorno natural, histórico y cultural de gran valor, con proyección y conocimiento exterior



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

PLAN ESTRATÉGICO DE LUGO

Línea 2

Potenciar la ciudad como un área urbana activa culturalmente y con mayor y mejor ocio, así como de calidad de vida, en un marco natural de gran valor, impulsando un modelo que priorice su atractivo, la calidad del espacio público, y de proyectos arquitectónicos, que favorezcan consolidarse como una ciudad agradable para la convivencia y atractiva para sus visitantes



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

PLAN ESTRATÉGICO DE LUGO

Línea 4

Mejorar la capacidad de proyección exterior de la ciudad, a través de una sólida y renovada imagen a partir de su potencial histórico, cultural y de naturaleza, que permita consolidar su función en el marco peninsular , a la vez que regenerar y consolidar el propio tejido asociativo e institucional de la misma.



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN NECESARIOS

1. Planes generales de ordenación urbanística
2. Planes estratégicos
3. Agenda 21

SOSTENIBILIDAD

**A Axenda 21 como integradora de elementos de
planificación na Administración Local**

LA CIUDAD SOSTENIBLE

Principios de una ciudad sostenible:

- Densidad del tejido económico y social
- Diversidad social y económica
- Eficiente en el uso de recursos y energía
- Socialmente estable y cohesionada

AGENDA 21 LOCAL

Pensar globalmente
y actuar localmente



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de
planificación na Administración Local

AGENDA 21 LOCAL. ANTECEDENTES

“Cada autoridad local deberá iniciar un diálogo con sus ciudadanos, organizaciones locales y empresas privadas y aprobar un Programa 21 Local. Mediante la celebración de consultas y la promoción de un consenso, las autoridades locales van recibir achegas da cidadanía e as organizaciones cívicas, empresariales e industriales locales y obtendrán la información precisa para formular las mejoras estratégicas”.

Cap. 28 del Programa 21, Cumbre de la Tierra.
Río de Xaneiro, 1992



AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

Es necesario que la **Agenda 21** tenga un **carácter transversal dentro del Gobierno Municipal**; que el conjunto de los Departamentos y entidades públicas clave para la sostenibilidad cooperen en su su implementación.



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

- Nuevas estructuras, más adaptadas a los nuevos tiempos de la Administración
- Incremento de la participación de los agentes sociales.
- Dotarse de herramientas ágiles de decisión.



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

- A nivel organizativo, una solución operativa podría ser la creación de una Oficina de Planificación o también llamada Oficina 21, que en muchas administraciones de ámbito local se ha constituido en la impulsora de las acciones contenidas en los Planes Estratégicos, las Agendas 21 y también de la coordinación de éstos con todos aquellos Planes Sectoriales que cada Área de Gestión pone en marcha (Planes de Igualdad, Planes de Movilidad Sostenible, etc).



AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

- A nivel operativo, es necesario definir un marco de participación de la ciudadanía, evitando el exceso de reuniones y transformando éstas en verdaderos campos de trabajo de las ideas. Impulsar el Foro Municipal de la Agenda 21, además de sus mesas sectoriales, puede ser la solución para fijar ese marco participativo que se antoja como necesario. Está claro que las cuestiones estratégicas pueden ser además objeto de discusión en órganos como el Consello Económico y Social, lo que contribuiría a su vez a darle un mayor protagonismo.



AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

El proceso de elaboración y desarrollo de la Agenda 21 debe superar el aislamiento entre la razón política, razón técnica y razón social.

Pretende activar y poner en diálogo los saberes y la creatividad existente en una comunidad, de cara a integrar las capacidades de acción de los distintos actores.



AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

La Agenda 21 se sostiene sobre unas bases:

Voluntad **política** fuerte

Contribución técnica que garante la viabilidad y adecuación de las propuestas

Compromiso de la comunidad a través de la colaboración con la ciudadanía y corresponsabilidad



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local

IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL

- 1.- Analizar as dinámicas ou factores urbanísticos, sociais, económicos e ambientais;
- 2.- Planificar as accións a desenvolver (creación de liñas estratéxicas e de programas de actuación);
- 3.- Establecer un plano de seguimento (instrumento para a monitorización dos programas de actuación)



AGENDA 21 Y CIUDAD SOSTENIBLE

Eje de sostenibilidad de Medio Ambiente

- Gestión integral, sostenible y racional de los residuos.
- Sensibilización y Educación Ambiental de cara a la Sostenibilidad.
- Gestión integral de los recursos hídricos.
- Promoción de la autosuficiencia energética, eficiencia, ahorro energético y empleo de las energías renovables.
- Mejora de la calidad ambiental del Concello de Lugo.
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica.
- Mejora en la conservación del patrimonio natural y de los espacios verdes de Lugo.

GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD

La Administración local debe jugar como factor de sostenibilidad en las siguientes dimensiones:

- ✓ Garante del interés general y de la visión estratégica
- ✓ Carácter ejemplarizante de sus acciones,
- ✓ Cobertura de acciones sociales.

Gracias por su atención

**Miguel Ángel Negral Fernández
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO D ELUGO**



Concello de Lugo

**A Axenda 21 como integradora de elementos de
planificación na Administración Local**

La Agenda 21 como integradora de elementos de planificación en la Administración Local

Miguel Ángel Negral Fernández
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
EXCMO. CONCELLO DE LUGO



Concello de Lugo

A Axenda 21 como integradora de elementos de planificación na Administración Local